

ACTA DE CABILDO N°12/2019

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 16:19 HORAS DEL DIA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2019, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN ORDINARIA No 12-2019**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. JUAN LOPEZ BLANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES, PRIMER REGIDOR; CINTHIA IBARRA GALLEGOS, SEGUNDO REGIDOR; RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ, TERCER REGIDOR; MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA, CUARTO REGIDOR; PEDRO ESTRADA MORENO, QUINTO REGIDOR; ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ, SEXTO REGIDOR; EL C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO, SINDICO MUNICIPAL, EL LIC. JUAN MANUEL CASTILLO PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION ORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. APROBACION POR PARTE DEL H. CABILDO LA REINSTALACION DEL COMITÉ APCE Y APROBACION DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA INCLUSION SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
5. CONVENIO DE COLABORACION CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACION 2018-2021.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL: Como primer punto toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista quórum legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe quórum legal para sesionar.

2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA: A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión ordinaria de cabildo siendo las 16:19 horas del día veinticinco de febrero del año 2019, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A continuación toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior **No 11-2018**.

4.- APROBACION POR PARTE DEL H. CABILDO PARA LA REINSTALACION DEL COMITÉ APCE Y APROBACION DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA INCLUSION SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Toma la palabra el Lic. Juan Manuel Castillo Pérez, Secretario General del H. Ayuntamiento, para solicitar se le conceda el uso de la voz a la Mtra. Laura Rangel Díaz, en representación del SMDIF, a la C. Francisca Castillo Ibarra, responsable de APCE, y al C. Francisco



Juan?

Cynthia Ibarra Gallegos

Porfirio Castillo A

Ruperto Espinosa M

Pedro Estrada